

HIPOTECA

EURIBOR


+0,25%

4,97%^{T.A.E.}

**Seguro que se ahorrará
mucho más que unas monedas**



Queremos
ser tu banco

 **Santander**
El Valor de las Ideas

SUPERLÍNEA
902 24 24 24
www.bancosantander.es

C.O. 14070706 (ENERO 08)

Banco Santander, S.A. - Dominio Social: Fomento de Comercio, S.A. - C.I.F. A-390000018, R.I.B.I. 07922815

Queremos
ser tu banco

 **Santander**

En un momento en el que el coste de la vida sube sin cesar, el Santander, una vez más, va contracorriente lanzando una hipoteca en la que el tipo de interés baja. Por eso, si tiene una hipoteca¹ desde hace más de seis años, ha llegado el momento de cambiarla y mejorar las condiciones. Y si lo necesita, también ampliar el importe.

EURIBOR
+0,25%
HASTA EL VENCIMIENTO

4,97% T.A.E.

0% COMISIÓN DE APERTURA

IMPORTE AMPLIABLE HASTA EL 80% DEL VALOR DE TASACIÓN ACTUAL.

CON NÓMINA DOMICILIADA Y PLAN DE PENSIONES CON APORTACIÓN ANUAL SUPERIOR A 600€.

Y POR SUPUESTO CON **0€** EN COMISIONES DE SERVICIO², INDEFINIDAMENTE.

Si su hipoteca tiene más de 6 años, prepárese para ahorrar.

Compruebe cuanto dinero se ahorraría al año con las cuotas de la nueva Hipoteca Santander:

Para 100.000 € de hipoteca a 30 años

Con la Hipoteca Santander: **6.337,4€ / año**

Con su hipoteca actual:

Tipo de interés*	Euribor +0,50	Euribor +0,75	Euribor +1,00	Euribor +1,25
Cuota anual de su hipoteca actual	6.520,6 €	6.706,2 €	6.894,2 €	7.084,7 €
Ahorro anual	183,2 €	368,8 €	556,8 €	747,3 €
Ahorro en 10 años	1.832 €	3.688 €	5.568 €	7.473 €
Ahorro en 20 años	3.664 €	7.376 €	11.136 €	14.946 €

* Euribor a 1 año de octubre 2007, publicado en el B.O.E. en noviembre de 2007 (4,607%). Comparativa realizada sin incluir gastos de formalización.



Contrátela ya en su Oficina Santander.

Venga a vernos, haremos números y verá lo que se ahorra.

(1) Válido hasta el 1 de abril de 2008. T.A.E. del 4,97% calculada para cuotas mensuales. Revisión anual. Euribor a 1 año publicado en el B.O.E. en noviembre de 2007 (4,607%). (2) Comisiones no financieras. Beneficio de carácter no contractual. Consulta las condiciones y requisitos en las Bases disponibles en las Oficinas Santander o en www.bancosantander.es